



Universidad
de Huelva

Máster en Investigación en Educación
Física y Ciencias del Deporte

ASISTENTES

D. Tamayo Fajardo, Javier A.
Director Máster en IEFCCD

D. Almagro Torres, Bartolomé J.
Secretario Máster en IEFCCD

D. Abad Robles, Manuel Tomás
D. Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier
D. Carmona Márquez, José
D^a. Castillo Viera, Estefanía
D. Morales Gil, Francisco José
D. Sáez Padilla, Jesús Manuel
D^a. Tornero Quiñones, Inmaculada
Representantes PDI

D. Fierro Suero, Sebastián
Representante del alumnado

Excusan su ausencia:

D. Aguaded Gómez, José Ignacio
D^a. Sierra Robles, Ángela
D. Tejada Mora, Jesús

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA nº 4/2017

Huelva, 6 de julio de 2017

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 12:00 del día 6 de julio de 2017, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 14 de marzo de 2017.
2. Propuesta de nuevo Director del Máster Universitario en Investigación en EF y CC. del Deporte.
3. Análisis de la Hoja de Evaluación para los tribunales de TFM.
4. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión justo a las 12:00, tal como estaba planificado, agradeciendo a los asistentes por el esfuerzo en estos últimos días del curso. Sin demora, se empiezan a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 15 de diciembre de 2016.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Comisión Académica anterior (14/03/2017).

2. Propuesta de nuevo Director del Máster Universitario en Investigación en EF y Ciencias del Deporte.

El Director del Máster informa a la Comisión de la propuesta recibida para ejercer el próximo curso el cargo de Director del Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la Universidad de Huelva y de su intención de aceptar ese nuevo reto. Por lo que comunica a la Comisión Académica su intención de dejar la dirección del Máster en septiembre de 2017. El Director del Máster sigue con la palabra y expresa lo siguiente:

"Como nuevo director, y siempre que la Comisión Académica lo ratifique, propongo a nuestro compañero D. Bartolomé J. Almagro Torres, que este curso ha asumido las funciones de secretario del Máster, e incluso de director en funciones durante los 4 meses que estuve de baja. Si hubiese cualquier otra propuesta, o alguien no está de acuerdo es el momento de comentarlo, puesto que esta designación es responsabilidad de la Comisión Académica."

Además, comenta que la premura de esta decisión se basa en que debemos saber qué persona se va a encargar de esta función para incluir los créditos de exoneración en el POA (3 créditos por la Dirección del Máster y 9 créditos por la Dirección del SAD de la UHU).

Interviene el Prof. Dr. Javier Giménez, que afirma que le parece perfecta la propuesta y desea que les vaya bien a los dos en los nuevos cargos. La Profa. Dra. Estefanía Castillo apoya la decisión y manifiesta que se alegra mucho por los dos. El Prof. Dr. Francisco Morales afirma que está de acuerdo en todo. Agradece su trabajo a Javier, y le da la enhorabuena y desea suerte a Bartolomé en esta nueva andadura. En la misma línea, tanto Dra. Inmaculada Tornero, el Dr. Jesús Sáez y el Dr. José Carmona afirman estar de acuerdo con la propuesta de nuevo Director, agradecen el trabajo realizado y felicitan al Dr. Javier A. Tamayo y al Dr. Bartolomé J. Almagro por sus nuevos cargos. El resto de asistentes se suman a las felicitaciones.

Se cierra este punto del día, emplazando a todos para septiembre se volverá a reunir la Comisión Académica para cerrar todos los temas pendientes de este curso y la planificación del próximo, aprovechando para hacer oficial el relevo en la dirección.

Por último, el Director del Máster (Prof. Dr. D. Javier A. Tamayo) agradece sinceramente la colaboración y facilidades que me la Comisión le ha dado en estos dos años que ha estado como Director del Máster.

3. Análisis de la Hoja de Evaluación para los tribunales de TFM.

Se comenta la propuesta de hoja de evaluación para los tribunales del TFM. Algunos compañeros piden un tiempo para leer y poder establecer algunos pequeños cambios (si fuesen necesarios). Se invita a utilizar dicha hoja de evaluación en los tribunales de TFM de junio y comprobar si la propuesta de hoja de evaluación es adecuada. Se emplaza a retomar el tema en la próxima reunión de septiembre, para que todos/as hayan tenido tiempo de reflexionar sobre dicho instrumento y establecer una versión definitiva para emplear por los miembros del Tribunal de TFM de este Máster durante el curso 2017/18 en adelante.

4. Ruegos y preguntas.

No habiendo ninguna intervención más de los miembros de la Comisión Académica, finaliza la reunión a las 13:00 horas.

Director del Máster en IEFCCD

Dr. D. Javier Antonio Tamayo Fajardo



Secretario del Máster en IEFCCD

Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres